

Plan anual de innovación y mejora – Grado en Gestión y Administración Pública

Para el curso 2025/2026

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
15468	01 Desarrollo del estudio. Carga trabajo del estudiantado	Disminuir la tasa de abandono del 66.67% y aumentar la de graduación del 8.33% correspondiente al curso de la cohorte de nuevo ingreso 2020/2021	Reducción e incremento, progresiva y respectivamente, de las tasas de abandono y de graduación en los cursos de la cohorte de nuevo ingreso 2021/2022 y 2022/2023 [Objetivo FEGP - OC3].	En colaboración con el Coordinador del Plan de Orientación Universitaria UNIZAR en el Centro, orientando a nuestro alumnado, potencial y actual, en relación con las asignaturas en las que matricularse en los correspondientes plazos, mediante el seguimiento individualizado de las/os estudiantes.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Reuniones Coordinador POUZ y tutores-mentores. IND-2: Número de sesiones de proyecto tutor por curso.	IND-1: 1 por semestre. IND-2: 2 por semestre y curso.
15485	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	Dar a conocer másteres universitarios que se ofertan, tanto específicos de la titulación como el Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo que se oferta en la FEGP.	Apoyar y orientar a los estudiantes de cara a la continuidad de sus estudios una vez finalizado el Grado [Objetivos FEGP - OC2.2; OC7].	Continuar con las actividades de divulgación del abanico de másteres tanto específicos de la titulación como el Máster que se oferta en la FEGP.	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026	IND-1: Número de sesiones informativas. IND-2: Realización de comunicaciones y anuncios.	IND-1: 1. IND-2: Sí.
15487	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	Falta de oferta formativa de posgrado o de formación extracurricular en materias propias de la titulación.	Ofertar cursos de microcredenciales relacionados con la gestión y administración pública [Objetivo FEGP - OC2.2].	Ánalisis de la viabilidad de la oferta de cada tipo de formación y, en concreto, valorando el nivel de recursos disponibles en el Centro.	C - Equipo de dirección del centro	2026-2027	IND-1: Traslado de la propuesta al Equipo de dirección del centro IND-2: Identificación del tipo de formación que sea viable IND-3: Definición de la oferta IND-4: Ejecución de la actividad	IND-1: Sí. IND-2: Sí. IND-3: Sí. IND-4: Sí

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
15492	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	Organizar Actividades Académicas Complementarias relacionadas con la Gestión y Administración Pública	Continuar con la formación complementaria de carácter multidisciplinar en el ámbito de la Administración Pública para el alumnado [Objetivo FEGP - OC2.2; OC2.3; OC7.2].	Formalización propuesta de "actividades académicas complementarias" en la convocatoria UNIZAR de 2026 para su realización durante el curso 2026/2027.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Presentación de propuesta.	IND-1: Sí.
15493	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	Promoción y participación en el Programa Expertia.	Continuar con la formación complementaria de carácter multidisciplinar en el ámbito de la Administración Pública para el alumnado [Objetivo FEGP - OC2.2; OC2.3; OC7.2].	Promover y difundir el Programa EXPERTIA, y presentar propuestas de actividad en el marco de la titulación.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Presentación de propuestas.	IND-1: Sí.
15533	01 Desarrollo del estudio. Modalidades de enseñanza	Mejora de la planificación docente virtual.	Mejorar la planificación docente en cuanto a actividades formativas y metodologías docentes para la enseñanza virtual [Objetivos FEGP - OC3.2].	Constitución de una "Comisión de Virtualidad" con el propósito de servir en la planificación docente virtual, en el marco de los trabajos a desarrollar por el "Grupo de Innovación Docente en Virtualización y Evaluación del Aprendizaje VIDEA" aprobado dentro de la convocatoria del CIFICE de Grupos de Innovación Docente Universitaria 2025-2027.	T- Coordinación del título	2026-2027	IND-1: Constitución de la "Comisión de Virtualidad" IND-2: Definición de recursos digitales para la docencia homogéneos en cada asignatura	IND-1: Sí. IND-2: Sí.
15500	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Consolidar la titulación en su modalidad virtual	Atendiendo al particular perfil del estudiantado de la modalidad virtual, se pretende definir un proceso previo de orientación para garantizar su potencial éxito académico [Objetivos FEGP - OC2.2; OC3.1; OC3.2].	Gestionar las solicitudes de las personas interesadas de manera individualizada, mediante una familiarización con el Grado previa a la solicitud de admisión, atención de las expectativas depositadas en la titulación, y orientación en el itinerario académico de su primera matrícula considerando la disponibilidad personal y profesional.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: N° entrevistas Coordinador de la titulación con potenciales estudiantes	IND-1: 40.
15495	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Garantizar la viabilidad de la titulación en su modalidad presencial.	Incrementar el número de estudiantes presenciales [Objetivos FEGP - OC2.2; OC3].	Emprender acciones de difusión para la presentación del Grado en centros de educación secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón, así como a través de medios de comunicación, prensa y redes sociales.	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026	IND-1: Elaborar estrategia de difusión IND-2: N° visitas a centros Huesca IND-3: N° visitas a centros Zaragoza IND-4: N° visitas virtuales a centros Teruel IND-5: N° visitas a Facultad	IND-1: Sí. IND-2: 5. IND-3: 5. IND-4: 2. IND-5: 5.

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
15469	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Coordinación a nivel del Grado sobre aspectos generales de la planificación de la enseñanza e información de las decisiones más relevantes en relación a aquellos.	Dinamizar la comunicación e intercambio de información entre la coordinación del título, el estudiantado y el profesorado, con el propósito de establecer directrices generales y homogéneas en la planificación del conjunto de las asignaturas [Objetivos FEGP - OC7].	Establecer una comunicación fluida hacia el estudiantado y profesorado de la titulación, que redunde en una mayor transparencia y elevada afluencia en la provisión de información.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: N° reuniones plenarias de coordinación con profesorado. IND-2: N° reuniones bilaterales coordinación-departamentos. IND-3: Comunicaciones a estudiantes y anuncios en RRSS y Web.	IND-1: 2 por semestre. IND-2: 13 (número departamentos/áreas) por curso. IND-3: Sí.
15484	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Desarrollar sistemas de evaluación continua con directrices comunes de aplicación en aspectos no regulados por Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje UNIZAR.	Adaptar las normas de los sistemas de evaluación continua para garantizar los objetivos de transparencia, objetividad y posibilidad de revisión de las calificaciones resultantes de aquellos de cara a la implementación del nuevo plan de estudios [Objetivo FEGP - OC3.1].	Elaboración de un manual de buenas prácticas con criterios unificados para responder a situaciones que surjan en el desarrollo de los sistemas de evaluación continua diseñados en las guías docentes de las diferentes asignaturas, y que no se encuentren previstos en el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje UNIZAR.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2025-2026	IND-1: Ejecución del Proyecto PIET 2025 asociado.	IND-1: Sí.
15501	04 PDI. Formación e Innovación docente	Dar continuidad a la presentación de proyectos en el marco del Programa de Innovación Estratégica de Titulaciones (PIET)	Evaluar el impacto que están teniendo las acciones en curso tendentes a garantizar la sostenibilidad de la titulación en línea con los ejes estratégicos definidos en el apartado 8.1 del IEC [Objetivos FEGP - OC3.2].	Presentación del oportuno proyecto en la Convocatoria 2026/2027 de Proyectos de Innovación: Docencia, Tecnología, Orientación, Social y Transferencia (PI_DTOST) de UNIZAR.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Presentación del PIET_1	IND-1: Sí.
15502	04 PDI. Formación e Innovación docente	Incrementar el número de cursos CIFICE, G9, etc. realizados por el profesorado de la titulación, así como el de profesores participantes en aquellos.	Elevar el nivel de formación del conjunto del profesorado, especialmente de aquel con encargo docente en la modalidad virtual de impartición, así como el de concienciación con la importancia de la innovación de la docencia [Objetivo FEGP - OC4.1]	Difusión de las convocatorias de formación ofertadas por CIFICE y G9, principalmente, con selección de los cursos de mayor interés para el perfil del profesorado de la titulación, además de impulsar la impartición de cursos CIFICE en Huesca.	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026	IND-1: Conocimiento y difusión de convocatorias. IND-2: Impulsar la impartición de cursos CIFICE en Huesca.	IND-1: Sí. IND-2: Sí.
15531	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad	Ejecución del Proyecto KA-171 (Erasmus+) en colaboración con la Sulkhan-Saba Orbeliani University y la New Vision University de Georgia a efectos de cubrir las movilidades financiadas.	Realizar las movilidades objeto de financiación durante el segundo semestre del curso 2025/2026 y ejecución del proyecto [Objetivos FEGP - OC2.3; OC4.2 y OC4.3].	Recabado el interés para cubrir las movilidades, llevar a cabo las mismas las mismas a durante el segundo semestre 25/26 en línea con las actividades en colaboración propuestas en el proyecto.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Realización de las movilidades. IND-2: Número de actividades en colaboración durante las fechas de las movilidades. IND-3: Difusión de los resultados del proyecto.	IND-1: Sí. IND-2: 8. IND-3: Sí.

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
15532	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad	Promover y consolidar el Doble Grado Internacional en Gestión y Administración Pública de UNIZAR y en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad del Valle de Aosta.	Incrementar la demanda de estudiantes, especialmente de la modalidad presencial, en el Doble Grado y, consecuentemente, un aumento de matrícula presencial y de titulados con estancia de movilidad internacional, en línea con las acciones relacionadas previstas en el presente Plan de Mejora [Objetivo FEGP - OC2.2; OC2.3 y OC3.3].	Diálogo constante entre las coordinaciones de los Grados a efectos de actualizar el Convenio a la Memoria de Verificación del Grado en GAP adaptada al RD 822/2021 y a sus futuros programas formativos, además de facilitar la información académica al estudiantado interesado.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Mantenimiento de reuniones entre Coordinadores. IND-2: Adaptación del Convenio. IND-3: Ejecución de movilidades IN/OUT de estudiantes.	IND-1: Sí. IND-2: Sí. IND-3: Sí.
15534	07 Seguimiento de egresados.	Colaborar con asociaciones constituidas para mejorar el conocimiento y prestigio del Grado en GAP, y promover el reconocimiento de sus profesiones.	Mejorar el conocimiento y prestigio del Grado en Gestión y Administración Pública [Objetivo FEGP - OC7].	Colaborar con la Conferencia Interuniversitaria de estudios en GAP a efectos de promover el reconocimiento GAP en procesos empleo público, además de generar una red alumni de egresados de la titulación.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Número de reuniones CIGAP. IND-2: Seguimiento del nivel de reconocimiento de la titulación por Administraciones Públicas. IND-3: Constitución de red alumni GAP	IND-1: 4. IND-2: Sí. IND-3: Sí

2.– Acciones que llevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación
15467	4. Planificación de las enseñanzas.	Sustancial	Elaboración de los Programas Formativos de desarrollo de las modalidades de impartición del Grado, PRESENCIAL y VIRTUAL, definidas en la Memoria de Verificación de la titulación adaptada al R.D. 822/2021 (Acuerdo de 12 de noviembre de 2024 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza), y de conformidad con del Informe Técnico remitido desde la Oficina de Planes de Estudios el 6 de noviembre de 2025 [Objetivos FEGP - OC2.2; OC2.5;	Seguimiento del proceso de implantación efectiva a partir del Curso 2026/2027 del Plan de Estudios del Grado en Gestión y Administración Pública adaptado al R.D. 822/2021, tanto en su modalidad PRESENCIAL como VIRTUAL, conforme a las instrucciones remitidas desde la Oficina de Planes de Estudios de la Universidad de Zaragoza.

3.– Fecha aprobación CGC

Fecha

19/12/2025 - versión definitiva aprobada por asentimiento de los asistentes (10) - PDI, EST